

Comunicado del Consejo de Recuperación Territorial

22/11/2018



22/11/2018

Siendo la mañana hacemos saber a todas que;

El Consejo de Recuperación Territorial expulso del lote 48 a los efectivos policiales que trataron de ingresar a dicho lote para que el señor Ramayo quien dice ser el dueño del campo, ingrese.

Referentes del Consejo de Tierra expresaron que no hay inconveniente en que dicho señor retire sus animales pero que su entrada esta prohibida.

Hace unas semanas el Consejo rompió y cambio todos los candados y dispuso la expulsión del señor Ramayo.

La policía se retiro del lugar expresando que no es forma de tratar a las autoridades policiales, criticando a personas encapuchadas que desde el monte decían tener armas de fuego.

El Consejo de Recuperación Territorial expreso; "Hay cosas que no se ven pero están. Ustede tampoco cuando vienen a sacar las gentes, a desalojar no muestran su cara, ni dan sus nombres."

Así el Consejo de Tierra sigue avanzando en la recuperación de sus tierras.

A la espera de que el día 30 la mesa tricameral del estado provincial se haga presente en el territorio.

A su vez, sus voceros informaron que hasta de no haber soluciones al conflicto frenaran las obras del BID con la consigna de "Si no hay diez mil hectáreas no hay Master Plan".

Sin mas.

Desde Territorios recuperados, Impenetrable Chaqueño.